REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

	AZON
RECEPC	ION
DEPART. JURIDICO	- CAS II Shoo - CAS II Shoo Shooman and I
DEP. T. R. Y REGISTRO	Ordee cande
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	(800 to 1800 t
SUB. DEP. E. CUENTAS	THE ENGLISH
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U yT.	0.3
SUB DEP. MUNICIP.	
	LEW NCION
REFRENDAÇI	ON CLOS CEN
REF. POR \$ MANUAL SIMPUTAC. MPUTAC.	DE RELACIO
DEDUC/DTO.	

Exento Nº 1253

SANTIAGO, jueves 04 de agosto de 2016

Supremo Nº 14 del 2016, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo Nº 6 del D.F.L. Nº 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que en casos calificados, y por decreto supremo, se podrá designar para comisiones en el exterior en funciones propias de la Dirección General, cuando ésta lo requiera y sea indispensable, a personas ajenas a dicha Dirección General.

DECRETO:

1.- **COMISIONANSE** a las personas que a continuación se individualizan, en la forma, oportunidad y condiciones que a continuación se indican:

País/Ciudad	Valor Viático País	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
ALEMANIA - Colonia	0	14-08-2016	23-08-2016	0	0	0	0
El 100% del viático ser	á de cargo de las	empresas que s	e señalan.	15		10	0

Imputación: 1635766

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
22	08	007	Reembolso	SI
22 SCOA 33	08	007	Pasajes hasta	US\$ 7.200

Sr. RENE ROMO CARTAGENA, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en la Feria GAMESCOM, en el Marco del Plan Sectorial de Animación y Videojuegos, de la empresa IN VITRO GAMES SPA.

ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en la Feria AMESCOM, en el Marco del Plan Sectorial de Animación y Videojuegos, de la empresa OOTETO STUDIOS SAFWARE LTDA.

9

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES TERMINO DE TRAMITARSE

27 DIC 2016

DIRECCIÓN DE PERSONAS

Sr. MARCO GONZALEZ NUÑEZ, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en la Feria GAMESCOM, en el Marco del Plan Sectorial de Animación y Videojuegos, de la empresa MICROPSIA ENTRETENIMIENTO INTERACTIVO LIMITADA.

Sr. RICARDO CONCHA SALDIVIA, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Valdivia, Chile, con el objeto de participar en la Feria GAMESCOM, en el Marco del Plan Sectorial de Animación y Videojuegos, de la empresa NEMORIS SPA.

- 2.- Las personas antes individualizadas en el numeral 1, tienen derecho a reembolso de gastos de traslado o transporte u otros análogos si correspondieren en la imputación indicada en el ítem "Reembolso" de dicho numeral.
- 3.- Por razones de buen servicio, esta Comisión de Servicio se cumple antes de la total tramitación de este Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

HERALDO MUÑOZ VALENZUELA MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

TETO STUDIOS SAFWARE LITIA